

La formación del profesor para la educación y orientación de la sexualidad con perspectiva de género

Lic. Anabel Pérez Betancourt

Introducción

El desarrollo de la sociedad contemporánea asigna nuevos retos a la educación a fin de reorganizar, recrear y transformar las relaciones entre los seres humanos, sobre la base de la equidad, la colaboración, la reciprocidad y el respeto mutuo.

Precisamente, constituye un ámbito prioritario para el Programa de Acción Mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) la labor formativa de educadores y jóvenes. Se reconoce la importancia de solucionar las necesidades educativas para el desarrollo sostenible, todo lo que implica el perfeccionamiento sistemático del proceso de educación en valores del estudiante para el fortalecimiento de la cultura ambiental y para la salud como una prioridad. En esta dirección, se parte del abordaje de la perspectiva de género como contenido axiológico y de la profesión, que se expresa en el modo de actuación del educador.

Las cuestiones antes mencionadas constituyen elementos a tener en cuenta en el currículo, las disciplinas y la labor que desarrolla el colectivo de año con la implementación de estrategias curriculares en la proyección educativa del pregrado para transformar actitudes y comportamientos incompatibles con el desarrollo sostenible.

Es propósito del presente trabajo fundamentar el proceso de formación del profesor en pregrado para la educación y orientación de la sexualidad con perspectiva de género desde la disciplina Formación Pedagógica General y la implementación de las estrategias curriculares Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible y Educación para la Salud y la Sexualidad.

Desarrollo

La perspectiva de género se inscribe como uno de los principios del Programa Nacional de Educación Ambiental (2016- 2020), está orientada al fomento de una cultura ambiental humana sustentable que reconozca en sus acciones la

diversidad socio-natural, que contextualice los valores y las tradiciones para un cambio de actitudes y modos de vivir.

La educación con perspectiva de género se ha de trabajar de forma transversal en el currículo de manera que responda a las demandas individuales y sociales diagnosticadas por los profesores. La estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EApDS) y la de Educación para la Salud y la Sexualidad abarcan un sistema de saberes sobre el medio ambiente, la educación ambiental, la salud, la sexualidad y la educación de la sexualidad, que requieren de la determinación de las potencialidades de los contenidos de las asignaturas en cada una de las disciplinas y años según sus objetivos para promover una educación con perspectiva de género. Por tanto, el colectivo de año implementará las acciones correspondientes para alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres, tal como ha sido declarado en la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible, Agenda Post 2015; a partir del conocimiento acerca del comportamiento de los estudiantes respecto a las relaciones intra e intergenéricas, lo que permite constatar el desarrollo de su cultura ambiental y sexual con perspectiva de género.

En la actualidad se lleva a cabo un proceso de perfeccionamiento del currículo en el Sistema Nacional de Educación y con ello el perfeccionamiento curricular en la formación de los estudiantes universitarios de ciencias pedagógicas (Plan de estudio E). En consideración con dichas adecuaciones resulta el trabajo metodológico una importante labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los profesores universitarios con el propósito de alcanzar óptimos resultados en el proceso docente educativo, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente objetivos formativos respecto a una educación ambiental y sexual con perspectiva de género.

Ideas básicas sobre las estrategias curriculares:

- El diseño de las estrategias curriculares y su implementación constituye *“una de las expresiones de la interdisciplinariedad, que permite asegurar la integración de los objetivos y el desarrollo de competencias*

*profesionales en correspondencia con el modelo del profesional y la actualización científica y pedagógica de los contenidos”.*¹

- La concepción de la labor educativa y político-ideológica en las carreras debe considerar *“la implementación de las estrategias curriculares en la ejecución del currículo y su perfeccionamiento continuo a través de la unidad entre la educación y la instrucción, así como en las acciones concebidas en la estrategia educativa del año académico para la gestión de la calidad en el proceso de la formación del profesional universitario.*²
- “La utilización de las estrategias curriculares”³ constituye una de las principales prioridades de las actividades metodológicas del claustro de profesores y las dimensiones educativas en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Seguidamente se explicita cómo concretar las estrategias curriculares en la preparación de las asignaturas.

La asignatura tiene una doble subordinación a la disciplina y al año, por esta razón es necesario considerar los procedimientos siguientes:

La concreción de las estrategias curriculares en la preparación de la asignatura implica que se produzca una relación disciplina-asignatura por medio de las orientaciones metodológicas del colectivo de disciplina, que han de tener su expresión en los objetivos e indicaciones metodológicas y de organización generales en el programa de la asignatura, así como en objetivos e indicaciones metodológicas por temas. Finalmente los objetivos de clase y la tarea docente deben reflejar la intencionalidad educativa que se deriva de los contenidos instruccionales.

¹ Patrón de calidad para la acreditación de carreras

² Orientaciones para la elaboración de la estrategia educativa de la carrera potenciando dimensión sociopolítica. Observatorio Social. Universidad de Matanzas. 2017

³ Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base (2da parte) 2014

Disciplina



Concreción de la estrategia curricular de EA pDS y Educación para la Salud y la Sexualidad en la preparación de

Asignatura



Tema



Tarea docente integradora

(célula fundamental del PEA)

Procedimientos para la implementación de la estrategia curricular en el año académico:

- Consulta de los objetivos de año y del objetivo integrador del año académico.
- Concreción de las estrategias curriculares *en la preparación de la asignatura* según las fortalezas del contenido.
- Socialización de experiencias pedagógicas en el colectivo sobre su implementación y la articulación entre estas.
- Materialización en estrategia educativa del año de la estrategia curricular propuesta por el colectivo de la carrera.

La asignatura incorpora entre los procedimientos:

- 1.- Colocar en los objetivos generales y por temas del programa de la asignatura el contenido axiológico referido a la estrategia curricular de EA p DS y de Educación para la Salud y la Sexualidad.
- 2.- Determinar en las orientaciones metodológicas de la asignatura por temas cómo se implementará según sus potencialidades.
- 3.- Concretar en los objetivos y tareas docentes en cada clase la implementación de la estrategia curricular.

Específicamente la **Disciplina Formación Pedagógica General** en el plan de estudios actual, tiene un carácter integrador al penetrar en la esencia del objeto de la profesión desde los fundamentos que ofrecen las asignaturas que la conforman en todas las carreras pedagógicas. Es por ello que el contenido de la misma presenta potencialidades reales para la implementación de la Estrategia Curricular de EApDS y Educación para la Salud y la Sexualidad.

El sistema de conocimiento de la disciplina se centra en tres direcciones:

Direcciones	Sistema de conocimientos de la disciplina	Contenidos ambientales, de sexualidad y género
Psicología	Relación educación-desarrollo. Relación personalidad-sexualidad. Dimensiones, componentes y funciones. Situación social de desarrollo por edades. La comunicación como categoría y como proceso. Relación individuo-grupo-sociedad. Papel del grupo en el desarrollo de la personalidad. La atención a la diversidad en el contexto grupal.	Desarrollo humano. Perspectiva de género. Características psicosexuales de cada etapa del desarrollo humano. La comunicación social para el fomento de la paz, la igualdad, la equidad social. Respeto a la diversidad (social). Respeto de los derechos sexuales.
Pedagogía	La Política Educacional Cubana. La prevención en el contexto educativo. Rol y funciones del profesional de la educación en el proceso educativo de niños/as,	Principio del carácter masivo y con equidad de la educación, principio de estudio y trabajo, enfoque de género en la educación cubana. Función orientadora de la esfera sexual. Formación de

	adolescentes y jóvenes. La ética profesional pedagógica. Algunos problemas profesionales en su desempeño. La escuela como institución social. Proyectos educativos escolares y su vínculo con los proyectos de vida individual. Diagnóstico de los sujetos participantes, la escuela, familia, la entidad laboral y la comunidad. Estrategia educativa. Modelación de acciones educativas.	conocimientos, valores y formas de comportarse en el contexto social. Identidad profesional. Apego a la justicia social. Programa Nacional para la educación sexual con perspectiva de género en la escuela. Identificación y superación de manifestaciones sexistas en los contextos escolar y familiar. Conservación del patrimonio cultural y natural (cultura local y popular). Desarrollo local. Acciones para la EAp DS y Educación para la Salud y la Sexualidad.
Didáctica	Concepción desarrolladora del PEA. El aprovechamiento de las potencialidades educativas del PEA para la formación de valores. El objetivo del PEA. Estructura, formulación y derivación gradual.	Desarrollo humano. Valores y cualidades morales vinculadas con el respeto a la diversidad sexual, la colaboración, la equidad de género. Contenido axiológico de la perspectiva de género desde el diseño del objetivo.

A continuación se ejemplifica la concreción de la Estrategia Curricular de EApDS y Educación para la Salud y la Sexualidad a través de tareas docentes, como célula fundamental del PEA en la disciplina. Se hace desde un contenido que atraviesa todo el currículo en la disciplina FPG: **Perspectiva de género.**

Pedagogía

1-Un(a) profesor(a) en un grupo, estimuló que las hembras asumieran preferiblemente el orden y limpieza de los estantes del aula, la búsqueda de palabras en el diccionario, la lectura para el grupo, la exposición de anécdotas e historias; sin embargo, que los varones asumieran botar la basura, recoger los papeles del piso, solucionar ejercicios matemáticos de cálculo oral, dirigir los juegos donde hay que correr, saltar, mover y cargar las sillas.

a. Realmente, ¿tú harías eso?

b. ¿Qué piensas que debe hacerse en una situación como esta?

2-Los procesos educativos y sociales vinculados a la formación y desarrollo de la sexualidad deben:

a. Abordar los conocimientos sobre diversidad sexual y derechos sexuales.

b. Defender las particularidades de uno y otro sexo, y sus derechos humanos universales, articulando lo común y diferente, la unidad con la diversidad.

c. No reproducir ni aceptar conductas que dañen física o psicológicamente a otros(a).

d. Desarrollar habilidades psicosociales en la expresión de la sexualidad sana, feliz y placentera.

De lo mencionado, ¿qué es lo que tú consideras más importante? ¿Por qué?

Justificación: En la realización de estas tareas docentes se establece el vínculo con la estrategia curricular de Educación para la salud y la sexualidad, se exploran las orientaciones valorativas del futuro profesional y los fundamentos pedagógicos sobre la educación de la sexualidad.

Psicología

3-¿Cuáles son las características psicosexuales de la etapa de la adolescencia? Modela algunas acciones para mejorar los procesos comunicativos entre géneros en esta etapa del desarrollo de la personalidad.

Justificación: Se establecen los vínculos entre Pedagogía y Psicología, y con la estrategia curricular de Educación para la salud y la sexualidad.

Didáctica

4-Un(a) profesor(a) de 7mo grado de tu especialidad te solicita que colabores en la preparación de una clase que contribuya a la educación con perspectiva de género de los estudiantes.

- a. Estudia la R/M 139/2011 Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el SNE; el programa de la asignatura y otros documentos necesarios.
- b. Selecciona el contenido de la clase.
- c. Formula el objetivo.
- d. Diseña una tarea docente que permita su cumplimiento.

Justificación: Se establecen vínculos con Pedagogía y Psicología, con las estrategias curriculares de Educación para la salud y la sexualidad y Educación Jurídica, así como con la práctica laboral.

Conclusiones

La disciplina Formación Pedagógica General posibilita la concreción de las estrategias curriculares de EApDS y de Educación para la Salud y la Sexualidad en cada uno de los años en que se materializa su currículo.

Un proceso instructivo que incluya tareas docentes sobre contenidos ambientales y sobre la sexualidad con perspectiva de género en las que se tenga en cuenta lo personal y el enfoque profesional, además de lo problémico, sistémico e interdisciplinar, puede crear las condiciones para que los estudiantes devengan sujetos proactivos en el proceso de formación y solucionar necesidades educativas para el desarrollo sostenible bajo condiciones de una creciente independencia cognitiva y significatividad en la aprehensión de la cultura ambiental donde se promuevan relaciones equitativas entre los géneros, como constructo sociocultural.

Bibliografía

- Addine, F. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt, M. Z. (2013). *Didáctica, Currículo y Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en la formación inicial de docentes*. VIII Taller Internacional EDUCAMBIE. Matanzas. Cuba.
- Betancourt, M. Z. (2016). *Currículo y educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación inicial del profesorado*. Revista Científico Pedagógica Atenas, 2 (34), pp.42-54.
- Betancourt, M. Z. y Suárez, L (2017). Concepción metodológica para la implementación de las estrategias curriculares en la disciplina y el año académico para la labor educativa y político- ideológica. Universidad de Matanzas.
- CITMA. (2016) Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible 2016/2020.
- González, A. (2005). *Conferencia Magistral impartida en el I Taller Nacional Integrador de Cátedras de Sexología celebrado en el Instituto de Ciencias Médicas*. Cuba.
- Hernández, A. L. (2015). "Los problemas de género en Cuba y su tratamiento en la educación". En *Educación y formación de profesores en Cuba*. Hedaly Aguila Gamboa, Verónica C. Castellanos León, Enrique Gutiérrez Espinosa y Elmys Escribano Hervis. México: Historia Herencia Mexicana Editorial, S. de R.L. de C.V. Tuxtla Gutiérrez.
- Martí, J. (1991). *Obras completas*. t.20. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mendoza, L. (2005). *Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial*. En *Didáctica de las Humanidades*. Compiladora Rosario Mañalich. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2016). *Programa de la DISCIPLINA: FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS. PLAN E.UCP* Enrique José Varona.
- Pérez, A. (2015). *La ética martiana y el rol de género en cartas a María Mantilla*.V Taller Internacional Humanísticas 2015 "La enseñanza de las disciplinas humanísticas". En sitio web cict.umcc.cu ISBN: 978-959-16-2474-1. Varadero. Cuba.
- Rodríguez, M. del C. (s/f) La categoría Formación en la investigación en ciencias pedagógicas. (en soporte digital)
- Saborido, J.R. (2017). Integración de la Educación Superior para el desarrollo. Resultados, retos y proyecciones en Cuba. Pedagogía 2017. La Habana, Cuba.
- Suárez, L.M.; Betancourt, M. Z.; Velázquez, H. (2016). *La Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible desde la preparación científica - metodológica del docente universitario*. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana, Cuba.